23/Enero/910, p.4
IDN 70/N°70

La conquista del aire

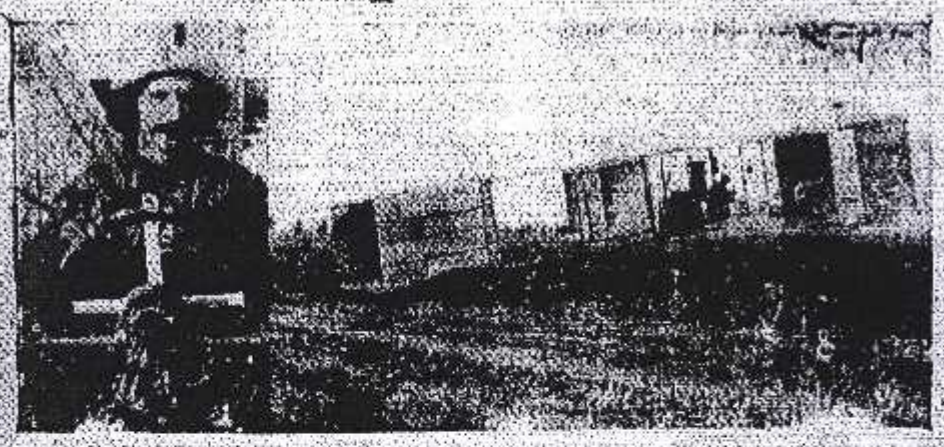

El señor César Copetta que trajo el aeroplano, adjunto a la vista, llamado "Polaris"

EL CHILENO

Iquique, 18 de setiembre de 1910

La fecha magna

Felicitamos hoy, desde el uno al otro extremo del país, los que vibrantes de las grandes fiestas con que Chile ha celebrado la fecha inmortal de su primer centenario de vida republicana y democrática.

Palpitan todavía en el alma nacional con honda intensidad los regocijos, las ostentaciones patrióticas con todo que ufanó la opinión y estremeciera el corazón de los chilenos el 18 de Setiembre de 1910, cuando se ha conmemorado el día más glorioso que los pueblos mencionan en el gran libro de su existencia.

No pudiéramos ser de otra manera.

Las memorias que tienen sobre todas tradiciones que conservar y recuerdos gloriosos que mantener en el área santa del respeto y del afecto, no pueden extinguir el viento del olvido, de un momento a otro, lo que es su permanente, su cerebro, su corazón, todo.

Por eso, aun después de muchos días, de muchos meses, de muchos años, quedará vibrando en el alma de la República las notas de estas fiestas conmemorativas que han tenido toda la pompa de lo sublime y toda la majestad de lo grandioso, como fiel reflejo que han sido del cariño con que Chile ama su libertad y su bandera.

Y hay que tener pena, en medio de esta regocijo, de ver hecho que había con majestad elocuencia del espíritu de civismo del fraternal amor que a la patria consagran los chilenos.

Ambos, de ese amor sean la nación el fúnebre crespón de dos duelos.

Ambos de ir a la tumba, entre las lágrimas de un pueblo enagenado, dos hombres a los cuales la fecha debe servicios de valor inmortal: don Pedro Aguirre y don Belisario Fernández Albano.

Cada año, al pasar la celebrada con un igual entusiasmo la seguirá la falta de su indispensable.

Este recuerdo, este patentiza, este pone de relieve (última nacional).

El justo dolor que embarga al país por la pérdida irreparable de dos esforzados ciudadanos, dan la fraternización de dolores públicos, no ha sido óbice para que se consagrara honores con verdadera labor patriótica en el pedestal, el pedestal que perdurará a la vida de estos ciudadanos y eternas.

Solo los pueblos pequeños de alma se abaten ante el dolor y la desgracia.

Los grandes tienen mayor entereza, mayor energía y mayor aliento frente a los golpes inesperados.

Al palpitar la actualidad de nuestra vida, en los días venideros, cuando el transcurso del tiempo haya cubierto con el manto de la gloria que merecen todos nuestros conciudadanos, sobre todos aquellos que en estas grandes, sublimes horas de la patria, recibieron

Gratitud!..

No cumpliríamos un sagrado deber si no tributáramos un aplauso a cuantos en las diversas Colonias extranjeras en Iquique residentes, por la actitud que ellos han asumido en la celebración del primer Centenario de nuestra independencia.

Esa actitud ha correspondido en todo y por todo a la tradicional jentileza de quienes han hecho de Chile su segunda patria, dedicando a su progreso sus mejores esfuerzos y sus mejores hijos en el Campo del Comercio, de la riqueza y de la industria.

Junto con flamear el viernes 16 de Setiembre el glorioso tricolor de la Patria con las enseñas amigas de la tierra de Víctor Hugo, de Zola, de Napoleón,

Reina de paternal afecto en los hogares, bajo el sol radiante de estos días inolvidables, la bandera de O'Higgins, de Carrera y de Prat, con la bandera de Garibaldi, de Víctor Manuel, de Cavour, del Dante.

"El pabellón de la Gran China, el estandarte de la Patria de Bismarck, el glorioso trapo estrellado de los Estados Unidos, todas las banderas de todos los pueblos se han izado al lado al lado de las de nuestros hogares y al grito de patriótico delirio de nuestras multitudes.

Vayan a todos esos dignos hijos de extraño suelo nuestras efusiones y nuestras demostraciones del más profundo afecto a quienes le apellidamos cinco hogares su segunda patria de la nuestra.

Actualidades

Los Veteranos del 79

PREFERENCIA QUE SE LES HA NEGADO

Actitud reprensible del Superintendente del cuerpo de Bomberos.

Varios miembros de esta benemérita institución patriótica se han acercado a nuestra imprenta para exponernos una queja tan justa, que hemos creído prudente reunirla para darla publicidad.

El 13 del corriente salió la Sociedad de Veteranos del 79, formada, yendo a la cabeza el vicepresidente de ella, señor Rivera, para tomar colocación en el *Te Deum*.

Al querer tomar colocación en su puesta de la comitiva oficial, el Superintendente del Cuerpo de Bomberos, don David Richardson se opuso en forma violenta, llegando hasta a darle un empellón al primero, excelentísima colocación a la Banda Peruana.

En vista de esto, la mayoría de la corporación resolvió no tomar parte en la ceremonia, retirándose del lugar.

Ignoramos si el señor Richardson ha dado cuenta de su proceder a la Intendencia.

Creemos que no, porque de ser así, estamos seguros que el señor Intendente habría hecho sentir a dicho señor su desagrado por su actitud.

Esperamos que no volverá a repetirse un hecho de esta índole, que tanto desprestigia a nuestro Cuerpo de Bomberos.

De la Sociedad el local que esta pone, donde redacté dos notas que mañana insertaremos, dirijidas al Intendente de la Provincia y al Alcalde del Norte, dándole cuenta del conflicto lamentable y desagradable para los Veteranos, que don David Richardson había causado gratuitamente.

Es verdad que la que acabamos de relatar, es digno de la mas severa censura para el encargado por la Comisión de las Bombas para designar la colocación a las instituciones invitadas al *Te Deum*.

De haberlo señalado el sitio preferente que en ese acto debía ocupar la Sociedad de Veteranos, no habríamos tenido que lamentar el incidente que pretendemos relatar.

Y en todo esto no vemos la ejecución de una venganza en contra de nuestra benemérita institución, por la sola circunstancia que es el pueblo, siempre activo del mismo, quien la ha levantado, cuando se ha ido rotundamente a fallar sus cargos a dicho señor, en la celebración del aniversario de Chorrillos i Miraflores.

De todos modos, las autoridades deben tomar medidas inmediatas en el asunto de que tratamos y dispensar que en adelante no se le niegue el lugar y derecho que en las calles [illegible] por la Patria.

Ellos son los que por infinidad de razones deben recabar las ceremonias patrióticas, porque si ellas instituciones es amb una de patriotismo y la compañía que pertenece [illegible] que en distinto [illegible], regalan con su sangre los campos de batalla en ruinas de Chile.

Para ellos la preferencia y la distinción y el deber ineludible que debemos y que espontáneamente debe reconocerle el pueblo [illegible] en todas las ocasiones de ofrecer ofrenda.

No hai que olvidar cuanto de bueno a nuestros veteranos y no podemos guardarles la venerable distinción a que son merecedores.

A tout seigneur, tout honneur

El Centenario es fiesta y es hidalgo

Combate el mal donde la encuentra, así como aplaude el mérito donde existe.

Siguiendo esa norma, la misma de este diario, se dirigieron ayer mañana, dentro estos ejemplares por personas de Iquique, y que nuestros corresponsales en pampa hasta una la más elemental cortesía que se debe al país en cuyo seno se encuentra afecto cariño y nobleza.

Y siguiendo las mismas normas, "El Chileno" debe tributar hoy sus plácemes entusiastas a los hijos del país del sol residentes en Iquique, por la conducta que han observado en los días de estas conmemorativas.

En ellos los felicitamos a los altos fines, nobles amigos hacemos en la celebración de nuestro centenario.

El Club peruano, la asamblea nuestra hermana, como tendremos ocasión de ocuparnos en nuestro próximo número, celebrando los días del natalicio de los peruanos han estado en [illegible] Viva el [illegible] de nuestra [illegible] Viva el [illegible] de nuestra [illegible] Viva el [illegible] de nuestra